

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2020-2021

COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
(Sesión de instalación)

LUNES, 20 DE MAYO DE 2020

COORDINACIÓN DEL SEÑOR WALTER YONNI ASCONA CALDERON

-A las 8:00 h, se inicia la sesión de instalación y elección de la Mesa Directiva, que queda conformada por el señor, Edward Alexander Zarate Antón como presidente; el señor Alexander Lozano Inostroza, como vicepresidente; y el señor Raúl Machaca Mamani, como secretario.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Con el quórum reglamentario y siendo esta sesión, con el quórum reglamentario de cinco tenemos el quórum de siete señores congresistas haciendo salvedad que el congresista Acuña Peralta Humberto es accesitario del congresista Benavides Gavidia Walter y la congresista Núñez Marreros Jesús del Carmen.

La señora NUÑEZ MARREROS (FREPA).- Disculpen, me salí, tuve problemas con mi teléfono, soy Jesús del Carmen Núñez Marreros, presente sí, gracias.

El SECRETARIO TÉCNICO.-Si, si, quórum reglamentario señor coordinador.

El señor HUAMÁN CHAMPI (FREPA).- buenos días señor coordinador he soy uno, también que estoy dentro de esta sesión Huamán Champi Juan de Dios congresista de la república del Perú de la región Cusco.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Se le considera presenta al congresista Huamán Champi, señor coordinador continúe con la instalación.

El señor COODRINADOR.- Damos inicio a la mesa directiva e instalación a la comisión de comercio exterior y turismo del periodo de sesiones 2020-2021, colegas doy cuenta que el cuadro nominativo de los congresistas que integran las comisiones en el periodo ordinario de sesiones 2020-2021 fue aprobado en las decisiones de las plenarias del congreso de la república el 26 de marzo, 3 de abril y 7 de mayo del año en curso. Asimismo, del oficio 237-2020 o 2021 de la oficialía mayor de fecha 7 de mayo del 2020 encargándome la coordinación del acto el funcionario de esta comisión. Señores congresistas vamos a proceder con la

elección de los miembros de la mesa directiva de la comisión de comercio exterior y turismo para el periodo ordinario de las sesiones 2020-2021 sobre el particular propongo que la elección se realice por listas cerradas y con votación nominal pasamos a votar señor secretario técnico por favor continúe.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Pérez Ochoa Carlos Andrés (presente), Fabián Díaz Jessy Nélide (A favor), Ascona Calderón Walter Yonni (A favor, por supuesto), Benavides Gavidia Walter, Machaca Mamani Raúl, Zarate Anton Edward Alexander (A favor), con licencia el señor Sánchez Luis Orestes Pompeyo, Lozano Inostroza Alexander, Fernández Flores Matilde (Presente, a favor), Acuña Peralta Humberto (A favor), Chehade Moya Omar Karim, Huamán Champi Juan de Dios (A favor), Lezama Retamozo María Cristina, Núñez Marreros Jesús del Carmen (A favor), señor coordinador la votación a favor ha sido por unanimidad, continúe por favor.

El señor MACHACA PEREZ (FREPA).- señor coordinador pido la palabra por favor, soy presidente de la comisión agraria Raúl Machaca, congresista, ahorita estoy conduciendo comisión agraria como presidente pido, por favor la comprensión eh, está en vez de mi la congresista eh Núñez, Carmen Núñez, porque yo estoy conduciendo comisión agraria, por favor pido eso a la mesa muchas gracias.

El señor LOZANO INOSTROZA (UPP).- Buenos días buenos días colegas, eh de igual manera mi nombre es Alexander Lozano Inostroza también en estos momentos me estaba presente en la comisión agraria, pero tengo entendido que se va a iniciar en estos momentos la comisión de comercio exterior y me hago presente también por favor.

El SECRETARIO TÉCNICO. - Señor coordinador, con la votación unánime a favor de la elección de lista cerrada, continúe usted con la sesión.

El señor COORDINADOR. - Ininteligible.

El señor ACUÑA PERALTA (APP).- Que vean el audio no se escucha, por favor corrijan el audio, no se escucha.

El SECRETARIO TÉCNICO. - Si, estamos en eso señor congresista Acuña.

El señor PEREZ OCHOA (AP). - Congresista Carlos Pérez Ochoa, voy a hacer la presentación de mi propuesta para la lista de la mesa directiva de la comisión de comercio exterior y turismo, propongo para presidente al congresista Zarate Anton Eduar Alexander, para vicepresidente al congresista Lozano Inostroza Alexander y para secretario al congresista Machaca Mamani Raúl.

El señor COORDINADOR. - Ya, bueno. No habiendo otra propuesta ha sido presentada la lista, o perdón se ha presentado la lista presidida por el congresista Eduard Zarate Anton, integrada por el congresista Lozano Inostroza Alexander para el cargo de vicepresidente y el congresista Machaca Mamani Raúl para el cargo de secretario. Pasamos a la votación nominal, por favor secretario puede realizar la votación.

El SECRETARIO TÉCNICO. – Señores congresistas Pérez Ochoa Carlos Andrés (A favor), Fabián Díaz Jessy (A favor), Ascona Calderón Walter Yonni (A favor), Benavides Gavidia Walter, Machaca Mamani Raúl, Zarate Anton Edward Alexander (A favor), con licencia el congresista Sánchez Luis Orestes Pompeyo, Lozano Inostroza Alexander (A favor). Por favor podrían apagar sus micros, porque si no se cruza.

El señor MACHACA MAMANI (FREPOP).– Por favor, señor secretario técnico, congresista Raúl Machaca mi voto es a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO. – Ya señor congresista, considerado su voto a favor.

El señor MACHACA MAMANI (FREPOP).– Muchas gracias.

El SECRETARIO TÉCNICO. – Congresista Fernández Flores Matilde (A favor), congresista Acuña Peralta Humberto (A favor), congresista Chehade Moya, congresista Huamán Champi (A favor), congresista Retamozo Lezama, congresista Núñez Marreros y congresista Vigo Gutiérrez, señor presidente coordinador la lista ha sido aprobada por unanimidad.

El señor COORDINADOR.– Muy bien, la lista presidida por el congresista Zarate Anton ha obtenido una votación por unanimidad en consecuencia la lista ha sido elegida como tal visto el resultado proclamo al congresista Eduard Zarate Anton como presidente de la comisión de comercio exterior y turismo para el periodo ordinario de sesiones 2020-2021, al congresista como vicepresidente Lozano Inostroza Alexander y al congresista como secretario Machaca Mamani Raúl, como consecuencia señores congresistas habiéndose elegido a los miembros de la mesa directiva de la comisión de comercio exterior y turismo para el periodo ordinario de sesiones 2020-2021 doy por concluido el acto electoral e invito al presidente asumir la conducción de la instalación de dicha comisión.

–Asume la presidencia el señor Eduard Zarate Anton.

El SECRETARIO TÉCNICO. – señor congresista Eduard Zarate por favor usted continúe.

El señor PRESIDENTE. – Muchas gracias, en este estado del solemne acto que nos ha convocado la mesa directiva se le agradece al señor coordinador congresista Ascona Calderón por haber llevado el desarrollo de esta presente sesión declaro instalada la Comisión de Comercio Exterior y turismo del congreso de la República periodo 2020-2021 si algún congresista de esta Comisión tiene a bien uso de la palabra queda en uso de su derecho.

El señor PEREZ OCHOA (AP).– Las palabra presidente.

EL señor PRESIDENTE.– Palabra concedida señor congresista.

El señor PEREZ OCHOA (AP).– Bien, felicitarlo por su elección y desear muchos éxitos a esta comisión. Nosotros, en el seno de esta comisión, realmente tenemos muchas tareas que hacer en estas circunstancias tan difíciles. No olvidemos que, en el 2018-2019 fueron años record de exportación para nuestro país. El 89% de nuestras exportaciones antes de la pandemia se

dirigían a mercados con acuerdos comerciales vigentes, sin embargo pues todas estas cosas buenas que le venían pasando a nuestro país hoy han sufrido un enorme revés, igualmente en el caso del turismo antes de la pandemia.

El turismo era el tercer generador de divisas para nuestro país. En el 2018 tuvimos 4.42 millones de visitantes internacionales, un crecimiento 9.6% respecto al 2017, para este año teníamos prevista la llegada de más de 6 millones de visitantes, pero como todos sabemos prácticamente estas cifras han devenido a cero. Entonces, desde nuestra comisión tarea monumental de trabajar junto a los ministerios a los gobiernos regionales a fin de que una vez que esto se supere progresivamente podamos pues nuestro país con todo su potencial colocarlo en el lugar que ha venido ganando palmo a palmo.

Muchas gracias presidente.

EL señor PRESIDENTE.- Gracias señor congresista Pérez Ochoa.

El señor MACHACA MAMANI (FREPA).- Bueno, señor presidente felicitarle por tomar las riendas en cuestiones de esta comisión de turismo y yo como región cusco hago llamado también hago presente a usted de que cusco es una zona turística que aporta al estado eh un buen dinero ingreso por turismo. Yo creo que también pedirle a usted que se ya reactive en cuestión de turismo porque también no solamente cusco sino hay otros departamentos que también tienen bastantes zonas arqueológicas que también el turismo visita por esos lugares yo creo que en este momento que estamos en una crisis económico para poder reactivar la economía de nuestros país sería que se reactive ya el turismo de esta manera para poder crear fuente de trabajo a muchos empresas turísticas como hoteles, transportes, restaurantes y las pequeñas eh pequeños comercios en cuestión de turismo.

Muchísimas gracias, agradecerle a usted señor presidente.

EL señor PRESIDENTE.- Gracias congresista Machaca.

La señora FERNANDEZ FLORES (SP).- pido la palabra presidente.

EL señor PRESIDENTE.- Palabra concedida congresista Fernández.

La señora FERNÁNDEZ FLORES (SP).- Muchísimas gracias, felicitarle por el cargo presidente y a la junta directiva que le va a acompañar.

Y también sumarme a la opinión que ha vertido el señor Juan de Dios, eh somos de la región cusco, y principalmente muy preocupados porque estamos en una situación muy difícil dando a conocer también de que de los 6 millones o 7 millones en promedio de turistas que llegaban al país el 90% eran destino cusco y lamentablemente por estos temas de emergencia que estamos afrontando se ha visto muy en desmedro este tema del turismo y dejando de lado el trabajo de los guías de turismo porteadores, hoteles, restaurante y en el tema de comercio igualmente el tema de artesanía, la exportación del café, de alcachofa que lamentablemente ha quedado en el aire entonces va a ser nuestro trabajo principal pienso yo presidente de que para

la siguiente reunión tenemos que convocar al ministerio que corresponde al ministro de comercio exterior y turismo para poderle hacer las interrogantes de haber posiblemente elaborado un plan operacional para el presente año no, porque no podemos dejar en desamparo a tantas personas dedicadas al turismo. Es una situación muy preocupante por mencionarle el tema por ejemplo de los hermanos porteadores gente de comunidades campesinas mujeres y varones que al momento se ven totalmente abandonados igualmente los guías de turismo, profesionales y técnicos. Lo cual nos tiene que preocupar, porque nosotros representamos a ese grupo humano que hoy ve muy muy difícil la situación económica

Entonces esa es mi opinión, para que la próxima reunión que tengamos, presidente, se pueda convocar al ministro que corresponde para que nos pueda aclarar sobre los planes que va implementado con este propósito.

Muchísimas gracias presidente.

EL señor PRESIDENTE.- Gracias congresista Fernández Flores.

Tiene uso de la palabra, en la margen derecha de nuestros equipos, tenemos un chat por favor ahí hay que hacer o solicitar el uso de la palabra.

Tiene el uso de la palabra el congresista Núñez Marreros.

Parece que el congresista Núñez tiene problemas en su chat, ha dejado una nota que la vamos a dar cuenta en el desarrollo de la reunión.

Algún otro señor o señora congresista que quiera hacer uso del derecho a la palabra.

El señor ACUÑA PERALTA (APP).- Me pidió la palabra presidente.

EL señor PRESIDENTE.- Palabra concedida, congresista.

El señor ACUÑA PERALTA (APP).- Presidente, primero, para felicitarlo por haber asumido el cargo de esta comisión tan importante como es el tema del turismo. Eh felicitar a los colegas del cusco, porque ellos si han desarrollado bien el tema del turismo, como ellos mismos lo han dicho el cusco va más del 90% de turismo que viene del exterior, pero lo que falta impulsar es el segundo eje turístico del norte creo que lo que se tiene que trabajar señor presidente es con la mancomunidad de la región del norte, nororiental, para impulsar este proyecto del segundo eje turístico del norte, porque si bien es cierto, el cusco, bien lo han dicho los colegas por interno felicitaciones porque han desarrollado bien el tema del turismo, pero el norte también tiene sus potenciales turísticos .Creo que, usted tiene una gran responsabilidad de impulsar el turismo en el norte, el segundo eje turístico, especialmente con la mancomunidad nororiental. Si bien es cierto, el día de hoy, esta pandemia nos está afectando, pero se tiene que dejar la cancha marcada como se dice, que cualquier gobierno que venga en adelante le dé una mirada al turismo en el norte del Perú.

Gracias presidente.

EL señor PRESIDENTE.- Gracias congresista Humberto Acuña.

Algún otro, señor Gómez quiere hacer uso de su derecho.

El señor AZCONA CALDERON APP).- Señor presidente, ¿Me da la palabra?

EL señor PRESIDENTE.- Adelante señor congresista.

El señor AZCONA CALDERON (APP) .- Si eh, la comisión de comercio y turismo, de hecho es importante y va a cobrar doble importancia, porque el escenario que vivimos en el país , nos pone en una situación si bien es cierto adversa, pero creo que como peruanos sabemos, y sabremos cómo salir adelante. En el tema del comercio, es cierto que nos vemos afectados, yo vengo de Moquegua quiero hablar en particular una zona de lo que significa el país ya han comentado nuestros colegas de cusco como en estos momentos es golpeado severamente y si hablamos solamente del turismo y también del comercio no, porque ahí tenemos alta producción en lo que es la artesanía entre otros temas igual en lo que significa Tacna, Moquegua, Arequipa no olvidemos que el comercio en cuanto a la parte de la actividad económica este nuestro país tiene que ver el 70%, es decir, hay todo un trabajo de ciudadanos en la micro y pequeña empresa. Nosotros en Moquegua tenemos una zona especial lo que antes era la zona francas o las que están establecidas existe todavía en lo que es Tacna y en Ilo en particular y hay un trabajo muy muy especial haciendo honor al nombre especial de desarrollo y creo que aquí tenemos que trabajar, porque va a significar pos pandemia no.

Entonces, desde esta comisión tenemos que comenzar articular con todos los actores, creo que eso es importante, yo en particular, voy a solicitar en su oportunidad previa coordinación para que los representantes de la ex zona franca, no para Ilo Moquegua, sino para toda la macro región en el sur de Perú y hablar del tema desarrollo en cuanto a energía eléctrica del mismo agua la misma agua que más allá de la contaminación creo que somos un país que no ha desarrollado. Ejemplo la crianza de agua, no de decir el tema de la del poder almacenar el agua y que eso nos perjudicó la región, pero importante yo creo que aquí vamos a trabajar de la mano para poder sacar adelante nuestro país.

Gracias.

EL señor PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor congresista Azcona Calderón.

Me había pedido el uso de la palabra congresista.

Adelante, congresista Benavidez Gavidia.

EL señor BENAVIDEZ GAVIDIA (APP).-Muchas gracias, muy buenos días disculpen por tenía un problema al ingresar. Saludarle presidente primero rectificar mi foto y mi voto a favor también que sea considerado mi voto. Colegas saludarles a cada uno de ustedes y éste es una comisión muy importante comercio exterior y turismo mas hoy en esta pandemia donde miles, millones a nivel de todo el país de ingresos no va a poder ser posible. Yo representó a la región de Cajamarca, Cajamarca es conocida por

sus recursos turísticos por ser una región agrícola, ganadera, pecuaria pero no vamos a tener un buen comercio exterior o turismo sí también no tenemos buena producción y no trabajamos bien en la agricultura ahora mi región de Cajamarca todos sus recursos turísticos, en parte que los ingresos son muy importantes para la región donde ha sido perjudicados nuestros hoteleros, han sido perjudicados nuestros guías turísticos donde el turismo en nuestra región ha sido algo que actualmente lo sufre esta región de Cajamarca siendo una región más pobre del país. Entonces sería bueno, nosotros aquí como comisión hacer un plan de trabajo que vaya en ese sentido, en ese rumbo mencionaba ingeniero Humberto Acuña ha sido gobernador conoce de qué manera se puede trabajar el turismo. Cusco a tenido una excelente actividad turística demostrada los ingresos año a año y también al norte tenemos desde Loreto a tumbes a San Martín, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, recursos turísticos importantes en donde tenemos que darle más un trabajo especial donde esta comisión que proyecto podemos impulsar nosotros.

En San Ignacio estoy presentando un proyecto de ley de la zona franca para que permita y pueda ayudar a dinamizar nuestra economía y nuestro país ustedes nos vamos a China China tiene 187 zonas francas nuestro país sólo tenemos cuatro o cinco zonas francas nada más. Entonces de qué manera nosotros también podemos impulsar la zonas francas en nuestro país para que de esta manera nuestra región de Cajamarca y también tengan ingresos a nuestro país, en ese sentido, Cajamarca tiene recursos importantes turísticos como es Cumbemayo como también tenemos recursos turísticos el cerro Santa Apolonia, los baños del inca que hoy la municipalidad tiene un personal establecido y pagado por los ingresos de este recursos turísticos, qué es los baños del inca, pero ahí en la actualidad está no no tienen ingresos. Entonces, de qué manera nosotros podemos apoyar a estos recursos turísticos porque todo el año también vimos que va a ser paralizado nuestra atención y de esa manera también nosotros lo que el estado está inmediatamente dando las leyes, hemos visto la resolución ministerial 153 donde el 7 de mayo donde autoriza no autoriza a todos los restaurantes, pero no precisa también precisa solamente a los restaurantes de Lima metropolitana, entonces también nosotros de qué manera se precise a los restaurantes de nuestra regiones del país, porque nosotros necesitamos que esa resolución ministerial sea precisa para que nuestros hermanos de las regiones en las diferentes regiones del país puedan también atender sus restaurantes y otra resolución que tenemos la resolución ministerial 080 firmada por el según el MINCETUR con respecto a los a los hoteles, no la autorización a los hoteles, pero no menciona o no precisa los hospedajes, entonces también tendríamos que hacer una aclaración que nos explique el ministro sí sí también están considerados los hospedajes sabiendo que nuestras regiones como el cusco, como Cajamarca existen muchos hospedajes no, que cumplen y también que están inscritos y reglamentados en el MINCETUR. Entonces de esa manera, necesitamos nosotros aportar y saber cuál va a ser nuestro plan de trabajo.

Yo quisiera ser también un pedido que nosotros en el norte, tenemos en la mesa de concertación nor amazónica que está conformada por el departamento de Tumbes, Piura, Lambayeque, la Libertad, Cajamarca, Amazonas, San Martín y Loreto. Entonces de qué manera nosotros invitamos al presidente de esta mesa de concertación para que nos haga llegar la problemática y también qué soluciones, pues podemos nosotros como comisión dar o apoyar a esta a esta comisión en eso reitero mi participación y espero más adelante seguir participando, porque estoy seguro y convencido que el comercio exterior y el turismo dinamizan nuestra economía en el país.

Y más aún tenemos que estar preparados para que nuestra economía los que más son perjudicados y no han sido considerados con el bono son nuestros guías turísticos, ellos no están recibiendo nada por parte del ministerio de comercio exterior y turismo, entonces también sería nuestros artesanos de qué manera ellos han paralizado todas sus actividades. Entonces, nosotros necesitamos trabajar ahí esta comisión estoy seguro que va a ser una comisión donde nosotros vamos a dar un plan de trabajo de apoyo de respaldo a la reactivación económica de nuestro país.

Entonces, muchas gracias presidente, colegas y esperemos que esta comisión trabajemos todos juntos y aportemos mucho a la contribución y reactivación económica.

Muchas gracias.

EL señor PRESIDENTE.- Gracias congresista Benavides Gavidia.

¿No tenemos otro congresista? Bien.

El señor HUMBERTO ACUÑA (APP) .- Presidente, pido la palabra, presidente.

EL señor PRESIDENTE.- Palabra concedida señor congresista.

El señor HUMBERTO ACUÑA (APP).- Presidente es bueno que en su comisión, o en esta comisión la cual yo soy accesitario, se puede evaluar que se modifiquen las leyes de transporte aéreo, porque el transporte aéreo esta todo está concentrado en Lima, cuando el transporte aéreo se debe concentrar también en interregiones es un tema que está frenando mucho el turismo del país. Si bien es cierto, como le digo estamos con el problema de la pandemia, pero tenemos que marcar la cancha para que estas condiciones mejoren, por ejemplo, el transporte aéreo del cusco al norte tiene que darse. el transporte aéreo del norte hacia el extranjero también tiene que darse, ósea no puede seguir el monopolio del transporte aéreo. Ese tema del monopolio del transporte aéreo que toda la concentración al aeropuerto de Lima eso tiene que cambiar y eso depende del Ministerio de turismo. Entonces, creo que esas normas que han venido dándose los últimos años, el monopolio del turismo aéreo tenemos que evaluarlo para que cuando se levante la pandemia se vea el

turismo y otra manera de una manera que podamos compartir el país tiene una mejor movilización
Muchas gracias, presidente.

EL señor PRESIDENTE.- Gracias, congresista Humberto Acuña.

La señora FABIAN DIAZ (AP).- La palabra señor Presidente.

EL señor PRESIDENTE.- Palabra concedida, señora congresista.

La señora FABIAN DIAZ (AP).- Buenos días señor presidente antes de nada felicitarle por el cargo y la toda la comisión que nos van a representar o nos va a representar para expresarle de acuerdo en esta situación, lo que nosotros estamos viviendo sobre el covid 19.

Yo creo que es una importancia también involucrar a nuestra dicha comisión, para nosotros t poder evaluar sobre bien claro su nombre lo dice Comercio Exterior, estamos viendo denuncias sobre los materiales, en lo que respecta a los EPP o medicamentos que están trayendo al mercado peruano con un costo elevadísimo, porque yo sé que la comisión de covid también está fiscalizando, la comisión de fiscalización, pero también nosotros podemos involucrarnos para poder ingresar a detallar sobre esos temas todo lo que concierne a medicamentos y los EPP de lo que es covid 19 también los tenemos que involucrar el día jueves está viendo o va a ver el pleno virtual y se va a tratarme también temas de salud. Entonces nosotros también podemos presentar desde nuestra comisión alguna moción por del orden del día para nosotros ayudamos usuarios porque hay muchos yo soy de acá de la región de Huánuco está viendo incremento de los precios. Yo sé que el turismo en el turismo acá en Huánuco es disminuido, a su vez en las farmacias se está vendiendo con precios muy elevados, los medicamentos, y no solo de covid también otros medicamentos.

Gracias, señor presidente.

EL señor PRESIDENTE.- Muchas gracias, señora congresista Fabián Díaz.

EL señor PRESIDENTE.- Son anotadas las recomendaciones tuyas como la de los demás colegas congresistas.

Tiene el uso de la palabra el progresista Lozano Inostroza.

El señor LOZANO INOSTROZA (UPP).- Presidente buenos días, primero felicitarla usted por presidir puedes este importante comisión y bueno, éste la vicepresidencia recae pues de mi persona y decirle a todos los colegas, que vamos a trabajar para que esta comisión pues éste no sea solamente una comisión de repente, de estar acá sino de visitar las regiones y trabajar directamente con los productores con los exportadores, los importadores y también no porque no habla también turismo, que también nos competen a nosotros quiero repente presidente hablar en caso de Madre de Dios este tenemos ya 13 productos que están dentro la cadena productiva dentro de ellos es de los dos los

productos que están más sobresaliendo es el cacao y es el copasu .El copasu que tiene pues es de una serie de variedades o sub productos que salen e incluso ya están en el tema de exportación, entonces actualmente los microempresarios que transforma este producto. Ahora se encuentran, pues con problemas económicos a raíz esta pandemia, entonces también será seguramente tema, que vamos a ir abordando en otras comisiones, entonces sólo para finalizar colegas, gracias este por el respaldo que nos han dado hacia mi persona hacia el señor esté Eduardo presidente la comisión y estaremos pues trabajando de manera permanente.

Muchas gracias, señor presidente.

EL señor PRESIDENTE.- Muchas gracias señor congresista y vicepresidente de la comisión, congresista Lozano Inostroza. No tengo en el chat otro pedido de hacer uso de la palabra, señor secretario técnico.

La señora FABIAN DIAZ (AP).- Señor presidente, antes de que lo corte, para nuestra próxima sesión podemos invitar a la comisión o su presidente de la comisión agraria, porque justamente para nosotros evaluar, se está dando están viendo sobre el tema de los mercados itinerantes, si hay mercados itinerantes. Entonces qué quiere decir no están vendiendo productos que producen su propia región o en su propia provincia. Nosotros desde ya nuestra comisión también podemos apoyar para que esto puede crecer mejor. Estos mercados itinerantes deberían ser desde a nivel centro poblado distrital, provincial, regional cosa que si se compra un producto por decir yo he cosechado café en mi localidad entonces yo puedo comercializar esos mercados que vayan a mi centro poblado. De ese modo, ayudamos a MINAGRI como comisión de comercio exterior y de esta forma a nivel nacional, de nuestro Perú hay muchos de nuestros hermanos que están teniendo perdidas de sus productos. Entonces, entablado el comercio de los mercados itinerantes podemos apoyar bastante a la población, gracias señor presidente eso quiero que lo consigne en agenda e invitar a la comisión agraria o invitar al ministro del MINAGRI.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.- Gracias congresista Fabián Díaz definitivamente se trata de un tema competencial de la comisión agraria. Sin embargo, haremos la comunicación con la mesa directiva de esa comisión para poder ver en qué momento podemos tener participación con el ministro que usted menciona. Alguna otra intervención de un colega congresista.

No tenemos ninguna otra participación, gracias.

El señor PRESIDENTE .- Señoras y señores congresistas es un alto honor para mí y para los conformantes de la mesa directiva de esta comisión multipartidaria del primer poder del estado en recibir con significativo entusiasmo y sobre todo con mucha

responsabilidad el cargo de conducirla, para complementar el período legislativo 2016-2021. Motivo por el cual permítame, en primer lugar, agradecer a Dios por haberme brindado la oportunidad de representar a mi región Piura, a mi familia, a mis hijos, a mi esposa a quiénes les agradezco por su cariño y comprensión así como a los seguidores y líderes de mi partido en especial a lo de mi querida región Piura, por ellos, estoy aquí.

Debemos ser conscientes que ninguna de las fuerzas políticas cuenta con una clara mayoría, pues el pueblo ha estimado que los representemos en la proporción así decidida y en esta situación nos obliga a consensuar el despliegue político por el bien del país, como lo dije y lo vuelvo a repetir juntos escribiremos la historia hoy, sin embargo, la nación se encuentra en una lamentable situación de estado de emergencia nacional y de emergencia sanitaria como consecuencia del vertiginoso avance de la pandemia denominada y conocida por todos ustedes como covid 19 nuevo coronavirus, dándonos consecuentemente una extenuante e inteligente serie de acciones para el exitoso desempeño de nuestras competencias. Por ello, debemos concertar las potenciales iniciativas legislativas y tramitarlas que se encuentran pendientes toda vez que la pandemia nos ha golpeado y generado muy grave consecuencias para la economía no sólo nacional, sino también internacional en este mundo globalizado que, evidentemente, arrastrado a los sectores de comercio exterior y turismo así como las diversas actividades que se encuentran ligadas motivo por el cual debemos estar totalmente convencidos del compromiso asumido de trabajar, responsablemente, a efectos de ofrecerle a los sectores en mención, los aportes y méritos y necesarios en armonía con el poder ejecutivo y los entes rectores sectoriales que les permita a los operadores reactivar sus grandes, pequeños y microempresas promulgando normas que les permitan surgir en beneficio del país.

Los peruanos somos personas de lucha y de empuje no pudiendo aceptar que esta situación sea definitivamente la excepción. Queridos y estimados congresistas les exhorto a poner todo Nuestro esfuerzo para superar esta inercia, sectorial provocada por hechos extraordinarios a efectos de materializar nuestras pretensiones de naturaleza legislativa toda vez que las actividades que son materia de la especialización y competencia de esta comisión a medida que el covid 19 se expande más que son los países, que decretan órdenes de cuarentena aislamiento o toque de queda incluso en el mundo, los gobiernos y los bancos centrales destinan miles de millones de dólares a una economía global paralizada por esta pandemia nos ataca al mundo y que el Perú no escapa de ella. Sólo en el sector aéreo para tener en cuenta lo que está pasando afectado y apostaría a este sector 252000 millones de ingresos este año estamos hablando solo el sector aéreo aquel que impulsa la economía del turismo a criterio de la asociación internacional de transporte aéreo y ATA y hasta el fondo monetario internacional FMI, espera una caída del 3% del crecimiento mundial, el menor registro de la gran depresión de 1930 observándose en este marco internacional

que las aerolíneas entra las más afectadas, y por ende, la industria de viajes se ha visto gravemente dañada por el cierre de la fronteras para tratar y contener el coronavirus. Con el miedo a este mal pandémico el virus y órdenes de confinamiento se está teniendo un impacto devastador en hoteles y restaurantes como los hemos escuchado a usted estimados congresistas, de acuerdo a la comisión económica para América Latina y el Caribe CEPAL y pandemia ha impactado también a la economía de esta parte del mundo a través de factores externos e internos cuyo efecto conjunto conducirá a la peor contracción de la región ha sufrido desde el año 1914 y 1930 estimándose un promedio de - 5.3% para este año y la Organización Mundial de turismo (OMT) ha indicado que el brote del covid si me ha llevado al mundo a su paralización y el turismo ha sido el más afectado de todo los grandes sectores económicos.

El Perú es un país turístico y afectado grandemente la economía de los peruanos en este marco de incertidumbre exacerbada, la comisión que presido tomará la iniciativa para trabajar por la reactivación de las precitadas actividades acercándonos con más frecuencia al pueblo. Para ello, se programarán consensuadamente cesiones sesiones descentralizadas con los órganos y unidades orgánicas sectoriales competentes de los tres niveles de gobierno con el dirigente y sano propósito de impulsar el crecimiento económico nacional toda vez que nuestras actividades sectoriales agroexportadoras así como las artesanales del país y los sectores productivos, por ejemplo al cual yo pertenezco qué es la pesquería artesanal y la acuicultura merezcan una especial atención a efecto de establecer los protocolos sanitarios para el despliegue de la comercialización de sus productos, la oferta que debe gestionarse con la mejora continua permanente de la eficiencia y eficacia del servicio portuario, como por ejemplo, en nuestra región en la zona de Paita trabajemos unidos por una sola camiseta señores congresistas la de nuestro país, el Perú, muchas gracias por su atención reitero mi gratitud y trabajemos juntos por el desarrollo de nuestra querida patria el Perú gracias señores congresistas.

A continuación con la presente gestión y en atención a la naturaleza del plan de trabajo de esta comisión para el período anual 2020 y 2021 propuestas le van a ser alcanzadas en el transcurso del día y sobre la cual nuestro equipo ya venido a trabajando con anticipación para que sea sometida a su análisis y rigor de evaluación pertinente en este estado se les propone que sea considerada en la agenda de la próxima sesión para su discusión y aprobación, si así lo estiman conveniente. En ese sentido señores congresistas, pasamos a la votación nominal para su aprobación respectiva señor secretario técnico, por favor, proceda a la votación.

EL SECRETARIO TECNICO.- Señor presidente este tanto al horario también sería importante que para que la votación.

El señor PRESIDENTE.- Si el horario si tenemos como ya lo han escuchado gracias señor secretario técnico hemos tenido un cruce de horarios miembros que son titulares, yo soy miembro titular de la comisión de relaciones exteriores y se cruza con nuestra instalación, por eso es que nosotros con nuestro equipo técnico y el soporte nuestro equipo conformado por el secretario técnico amigo Julio Barrera y quiénes forman parte soporte técnico y quiénes van a trabajar con nosotros en despacho de comisión hemos hecho una evaluación que la queremos poner a consideración de ustedes para poder adecuar nuestros espacios y nuestros horarios y el que más se puede acomodar a nuestros horarios es el del día martes 8 de la mañana. El cual también ponemos a consideración de ustedes para su aprobación sólo se cruza con con una compañera una cólera nuestra que es accesitario de comisión y por lo demás tendríamos posibilidad de poder acceder con normalidad sin que ésta se pueda cruzar con otras comisiones. Proponemos que la comisión de comercio exterior a la cual nosotros formamos parte podamos reunir y sesionar nos los días martes 8 a m del día la cual yo también pongo a consideración de ustedes.

Señor secretario técnico, por favor.

La señora CONGRESISTA.- Presidente pido la palabra

El señor PRESIDENTE.- Palabra concedida, señora congresista.

La señora CONGRESISTA.- Gracias presidente solamente mencionarle que yo soy parte titular de la comisión especial de emergencias y ahora enfocado el trabajo de covid 19 entonces cuya cesión ordinaria llevamos a cabo a partir las 8 de la mañana del día martes Asimismo, mencionarle que a las 11 de la mañana también está ya instalada la comisión de salud y población. Por lo cual, yo pido proponer el horario para el día martes a partir de las 3 de la tarde, por favor propongo la hora, martes a las 3 de la tarde.

El señor PRESIDENTE.- Palabra concedida al señor Humberto Acuña, por favor.

El señor ACUÑA PERALTA (APP).- Presidente si bien es cierto, yo soy accesitario en esta comisión, el día martes a las 3 de la tarde en la comisión de presupuesto.

El señor PRESIDENTE.- Lo que hemos hecho, esta comisión con su equipo técnico y quiénes va a acompañarnos en despacho de comisión venimos trabajando en la elaboración de los del trabajo del plan y dentro de los trabajos que hemos realizado es precisamente adecuar y ajustar los horarios y los horarios en gran mayoría que más se ajustan a la propuesta hecha por esta mesa directiva, es la del martes 8 de la mañana teniendo en consideración que no es una comisión especial es una comisión ordinaria de nuestro congreso. Por lo cual pido ajusten o en su defecto reajuste en sus horarios para poder hacer de esta comisión a la cual, nosotros no estamos comprometiendo el trabajo esforzado para que cada quien con lo suyo por lo que

mejor conoce su realidad pueda aportar para reactivación de la economía peruana en los sectores comercio y turismo. Por eso, lo metemos en este momento evaluación con el propósito de que sea una comisión que tenga resultados con eficacia y eficiencia a corto plazo.

Voy a pedirle el apoyo del secretario técnico. Sin embargo, dejó constancia de que los horarios en las en las legislaturas anteriores heridos han sufrido serios, serias modificaciones que hacen que nosotros tengamos que modificar también las nuestras. Fíjese por uso y costumbre respetado los horarios no tuviéramos el problema y creo que estuviéramos sesionando los jueves, no sé si por favor, el secretario técnico me apoya, qué fechas, por favor, instalaban y sesionaba en los plenos anteriores, por favor, secretario técnico.

El SECRETARIO TECNICO.- Señor presidente en el horario normal de la comisión era miércoles a las 12 a.m. Todos los miércoles no, pero con este tema que usted ha explicado y es lo que ha variado completamente, gracias.

El señor PRESIDENTE.- Muy amable señor Gerardo técnico.

Con 7 tenemos quórum respectivo para tomar acuerdos no tiene licencia y el otro número, por favor pidamos uso de la palabra conforme a los procedimientos establecidos, por favor en vista de que tenemos tenemos que sesionar de todos modos la propuesta era lunes ,perdón martes 8 de la mañana y cruzar información que tenemos según nuestros cuadros podemos sesionar también miércoles 8 de la mañana que es la que menos interferencia pueden tener con sus comisiones pido, por favor, la flexibilización para poder adecuar y aprobar nuestro horario de reuniones.

El señor CONGRESISTA.-El tema de los horarios para porque hay que definirlos hoy día, pero están sujetos también a poder cruzar con lo que está ocurriendo con las otras comisiones. Quiero pedirle al señor presidente mi retiro, porque me voy a instalar a otra comisión, en todo caso yo comparto con la posición de contar el horario más adecuado.

El señor PRESIDENTE.- Congresista concédanos un minutito para tenerle la votación suya vamos a poner a consideración señor secretario técnico ponemos a consideración la propuesta del día miércoles 8 de la mañana, por favor.

El SECRETARIO TECNICO.- Congresista Pérez Ochoa Carlos Andrés, congresista Fabián Díaz (A favor), Ascona Calderón Walter Yonni(A favor), Benavides Gavidia Walter (A favor), congresista Machaca Mamani, congresista Zarate Anton, congresista Lozano Inostroza (A favor), congresista Fernández Flores (En contra), congresista Acuña Peralta (A favor), Chegade Moya, Huamán Champi Juan de Dios, Retamozo Lezama, Núñez Marreros, Guido Gutiérrez.

Seis votos a favor y uno en contra, con la licencia del congresista Sánchez Luis Orestes, continúe señor presidente. Miércoles 8 de la mañana.

El señor PRESIDENTE.- Gracias señor secretario técnico, habiéndose aprobado por mayoría la fecha de sesión de la comisión de comercio exterior y turismo sus miembros y la mesa directiva sesionará a partir de los miércoles 8 de la mañana para las cuales se les hará las notificaciones en sus correos respectivos finalmente someto con votación nominal la aprobación de la presente sesión la dispensa de su lectura y pido al Señor secretario técnico proceda también a la aprobación al voto.

La señora FERNANDEZ FLORES (SP).- Presidente antes de ir al voto, por favor, quiero el uso de la palabra

El señor PRESIDENTE.- Se le concede el uso de la palabra congresista Fernández

La señora FERNANDEZ FLORES (SP).- Gracias presidente, yo había solicitado de que para la próxima sesión podríamos invitar al ministro de comercio exterior y turismo pienso yo que es muy importante escuchar porque puede haber aspecto que podemos nosotros también dentro de su plan de trabajo a pesar el plan que vamos a hacer, pues es un trabajo que se puede y modificando en el tiempo, pero yo lo tomo con una cosa muy importante la exposición del ministro y al mismo tiempo también nosotros plantea de repente algunas interrogantes yo le pido que se pueda tomar en cuenta, por favor, presidente.

El señor PRESIDENTE.- Señora congresista, agradecemos su intervención, es importante que nuestra comisión tenga la participación en una reunión del señor ministro de comercio exterior y turismo. En ese sentido, sin más estos comentarios lo ponemos a consideración y aprobación de los miembros. Señor secretario técnico, por favor al voto.

El SECRETARIO TECNICO.- Pérez Ochoa Carlos Andrés, Fabián Díaz(A favor), Ascona Calderón, Benavides Gavidia ,Machaca Mamani, Zarate Anton(A favor), Lozano Inostroza(A favor), Fernández Flores(A favor), Acuña Peralta(A favor), Chehade Moya, Huamán Champi, Retamozo Lezama(A favor), Núñez Marreros, Vigo Gutiérrez, ha sido aprobado por unanimidad señor presidente la invitación al señor ministro de comercio exterior y turismo para el próximo miércoles a la sesión a la primera sesión ordinaria.

El señor PRESIDENTE.- Bien, reitero una vez más agradecerle su presencia ustedes señores congresistas y para primera instalación de esta comisión someto con votación nominal la aprobación del acta de la presidente sesión la dispensa de su lectura pido al secretario técnico proceda.

El SECRETARIO TECNICO.- Pérez Ochoa, Fabián Díaz(A favor), Ascona Calderón, Benavides Gavidia(A favor), Machaca Mamani, Zarate Anton(A favor), Lozano Inostroza(A favor), Fernández Flores(A favor), Acuña Peralta(A favor), Huamán Champi, Retamozo Lezama(A favor), Núñez Marreros, Vigo Gutiérrez, ha sido aprobado por unanimidad señor presidente.

El señor PRESIDENTE.- Muchas gracias, no habiendo acto pendiente por actuar en esta presente instalación de reunión, damos por concluida esta sesión y se levanta la presente sesión siendo las 12 horas con 8 pasado el meridiano.

Muy buenas tardes Señor congresista, gracias.

- A las 12:08 h, se levanta la sesión.